MEDICINA DE EMERGENCIA EN DESASTRES

José González Cisneros

MEDICINA DE EMERGENCIA EN DESASTRES

EDITORFUNDACION POSTGRADO DE MEDICINA DE EMERGENCIA

CARACAS, 1992

JOSE GONZALEZ CISNEROS. Médico Director de la Oficina de Defensa Civil del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, Médico Director fundador del postgrado de medicina de emergencia del Hospital Miguel Pérez Carreño del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales. Médico Director, fundador de los cursos de técnico en emergencias médicas del Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal.

© Copyright 1992. José González Cisneros Textos, diagramación y montaje: Dora Nicholls Fotografía: Ramón Arispe

Impreso en Venezuela por cal Zubro

Printed in Venezuela

ISBN 980-07-0702-6

A la memoria de mi padre Florencio González V. (†).

A mi maravillosa familia, Rita mi esposa, Nathalie, Iván, Maribel y Lilibeth mis hijos, quienes me animan y apoyan en todo lo que hago. J.G.C.

AGRADECIMIENTO

Al Congreso Nacional y muy especialmente a los congresantes: Dr. Lewis Pérez, Dr. Armando Sánchez Bueno y Lic. Atilio Maldonado quienes hicieron posible la asignación presupuestaria a la Fundación Post-Grado de Medicina de Emergencia, que nos permite editar este libro.

A la Dra Teolinda Galicia de Núñez por la gran confianza, apoyo y el cariño que me ha dispensado en mi carácter de Director de la Oficina de Defensa Civil del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social.

Al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales, al Consejo Directivo en la persona de su Presidente Dr. Euclides Moreno, y del Dr. Luis E. Bethancour, a la Dirección de Investigación y Docencia en especial a la Dra. Dora Aquino en quienes siempre tuvieron apoyo nuestras ideas

Al Hospital "Miguel Pérez Carreño", el cual con gran calor humano, confianza y fe acogió nuestro proyecto y lo hizo suyo.

Al noble Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal, que me ha permitido alcanzar la experiencia fuera del ámbito hospitalario que plasmo en este texto.

A todo el personal de la Oficina de Defensa Civil del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, en especial al personal de secretaría: María Eugenia Ibarra Plaza, Danila del Valle Ugas de Ibarra y Ana M. de Márquez quienes colaboraron ampliamente con el tipeo del texto.

COLABORADORES

DRA. INGRID DÍAZ A. DE OROPEZA

Médico Cirujano y Ginecólogo. Médico de Salud Pública, adjunto a la Oficina de Defensa Civil del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social.

DR. ALÍ GIL GONZÁLEZ

Médico Emergenciólogo. Instructor del Postgrado de Medicina de Emergencia del Hospital "Miguel Pérez Carreño".

LIC. POLICARPO GONZÁLEZ CISNEROS

Licenciado en Estadística. Profesor de la Escuela de Economía de la Universidad Central de Venezuela

ING. JOSÉ GRASES

Ingeniero. Profesor de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Simón Bolívar.

ING. MARCO A. RONDÓN G.

Ingeniero Consultor de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Prólogo

Consagrar principios como el del derecho a la preservación de la vida, el derecho a la preservación de los bienes y el ambiente, el derecho a la seguridad personal y ciudadana, y el derecho al socorro público y a la solidaridad, tanto en la Constitución Nacional como en cada una de las actuaciones de los gobiernos de nuestra vida democrática, como en efecto ha quedado demostrado en este importante trabajo que nos presenta el Dr. José González Cisneros, es una evidencia de los esfuerzos que en esta materia se han realizado para contribuir, desde esta óptica, a mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

El libro que hoy prologamos recoge en muy buena parte los esfuerzos en esa dirección. En él podemos apreciar, a lo largo de todas sus líneas, un minucioso trabajo de auscultación del acontecer nacional en materia de legislación sobre seguridad y defensa civil nacional, desde la perspectiva de la participación del sector salud en la prevención, atención y solidaridad en situaciones de emergencia, tanto nacional como internacionalmente. El mismo constituye un aporte técnico, científico y pedagógico de incalculable valor para la definición y formulación de políticas, estrategias y líneas de acción desde el sector público, por una parte, y por la otra porque nos da una visión panorámica de la normativa que regula la participación del sector privado en estas actividades.

Desde el punto de vista científico, porque el conocimiento del

estado de las artes en este campo nos permite avanzar con mayor rapidez en la búsqueda del conocimiento que nos permita profundizar aún más en los mecanismos, métodos, técnicas y materiales para actuar con mayores grados de efectividad y eficiencia en situaciones de emergencia; así como en el desarrollo del instrumental técnico necesario para preveer con mayores grados de precisión las situaciones de riesgo y evitar en lo posible llegar a situaciones de desastre.

Desde el punto de vista pedagógico, porque el libro que acá presentamos tiene la virtud de servir de material didáctico y de consulta tanto de escolares e iniciados como de especialistas y conocedores de la materia, toda vez que el mismo está escrito en un lenguaje sencillo y comprensible, sin perder su rigurosidad técnica y científica.

Las páginas que integran este trabajo son un importante llamado de atención en cuanto a que si bien han sido importantes los esfuerzos que se han realizado en este dominio, como en efecto ha quedado demostrado, aún resta mucho por hacer y he aquí un hecho más a valorar.

Lewis Pérez Daboin

Caracas, 23 de enero de 1992

Introducción

Con el presente texto no pretendemos hacer un tratado de un tema tan amplio y complejo, como son los desastres, simplemente tratamos de agrupar una serie de conocimientos relacionados con la problemática de la emergencia y de los desastres, necesario para el personal médico en general y en especial para los médicos del Post-Grado de Medicina de Emergencia, de los técnicos en Emergencias Médicas y enfermeras.

Cuando tratamos de organizar las clases sobre medicina de desastres, para dictar al personal médico, enfermeras y técnicos en emergencias médicas, nos conseguimos con que todos los conocimientos que queríamos revisar y enseñar estaban dispersos en diversas publicaciones, lo cual hacía muy díficil el que todos los cursantes o participantes a diversas jornadas sobre desastres, pudiesen contar con esta información, por tal motivo nos dimos a la tarea de recopilar la información básica y resumida, de los conocimientos que nosotros consideramos necesarios para que el personal médico, enfermeras y técnicos en emergencias médicas, adquieran y estén en

capacidad de trabajar de manera eficiente en las tres fases del desastre, Predesastre, Desastre y Postdesastre, haciendo énfasis en los aspectos de Predesastre y que tienen que ver con la prevención, mitigación y preparativos para situaciones de desastre. Creemos que con este primer texto, estamos facilitando el proceso de capacitación a nivel nacional de todo el personal, no sólo del Sector Salud, sino también de otros sectores, que de igual manera están involucrados en esta problemática, y a la vez estamos contribuyendo a establecer criterios uniformes al respecto y que responden a la estructura de Servicios con que cuenta el país, así como de los recursos humanos existentes. Solamente el tiempo y las experiencias a vivir irán aportando los conocimientos necesarios para ir enriqueciendo este texto.

José González Cisneros